Servicio Nacional
de Aduanas
Subdirección de Gestión y
Desarrollo de Personas

CHILE
ADUANAS
CUSTOMS

RESOLUCIÓN EXENTA N° 004165

Valparaíso, - 8 OCT. 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N°19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N°2860/15.07.2025 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer 4 Vacantes Estamento Administrativo para el cargo Administrativo/a Soporte Operativo, asimilado a grado 21° E.S.F., con desempeño en las instalaciones de la Dirección Regional Aduana de Valparaíso.

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N°36/2024 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N:

1. **DECLÁRASE CONCLUIDO** el proceso de selección como sigue a continuación:

N°	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estamento	Grado	Aduana de desempeño
1	FRANCISCA JAVIERA IGNACIA	PARADA	GONZÁLEZ	Administrativo	21	Dirección Regional Aduana de Valparaíso

2. **DÍCTESE** el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANAS CHILE
Directora Nacional
GOBIERNO DE CHILE

Alejandra Arriaza Loeb
Directora Nacional de Aduanas

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
DIRECTORA NACIONAL
ADUANAS CHILE

PSF/ATV/mts
Correlativo: 029497

Esmeralda 911, Piso 3
Valparaíso
+56 3221348606
www.aduana.cl